

INVESTIGACIÓN Y ÉTICA

PROYECTAR RESPONSABLEMENTE

Mabel Marijuán Angulo
Susí Marcos Muñoz
Dirección de Ética
Vicerrectorado de Investigación
UPV/EHU



crue

Universidades
Españolas

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

NAZIOARTEKO
BIKAINASUN
CAMPUSA

CAMPUS DE
EXCELENCIA
INTERNACIONAL

INVESTIGACIÓN Y ÉTICA: PROYECTAR RESPONSABLEMENTE

Ética en la investigación en la UPV/EHU

Aplicación “FormulariosCEID” de la UPV/EHU



¿DÓNDE?

Ética en investigación

*con seres humanos sus muestras o sus datos,
animales y agentes biológicos o transgénicos*

- ❖ Proyectos de investigación
- ❖ Investigación tutelada
- ❖ Prácticas docentes

Aplicación

- ❖ Página corporativa [UPV/EHU](#)
- ❖ Investigación
- ❖ CEID Ética en la investigación
- ❖ FormulariosCEID

¿QUÉ ES?

Ética en investigación

Cuadro [CEID](#)

Es una estructura para evaluar y para formar

Aplicación

Sistema de acceso para el personal investigador para presentar a evaluar sus proyectos

Sistema de gestión de la evaluación de proyectos de investigación

¿CUÁNDO?

Ética en investigación

2007 Ley de investigación biomédica: “el hito”
Solicitudes de informes de comités de ética para financiación y publicaciones
Se pone en marcha esta estructura, renunciando a la anterior.
2007-2009 “Preparando el nido”

Aplicación

2009 Formularios
2015 Fase I: Aplicación
2017 Fase II: Aplicación FormulariosCEID (Actas)
2019 Fase III: Aplicación FormulariosCEID (Seguimiento)

¿QUIÉN?

Ética en investigación

- ❖ Equipo: dirección, secretaría técnica y evaluadores (PDI y PAS)
- ❖ Composición:
- ❖ [Miembros de la comisión](#)
- ❖ Miembros [CEISH](#)
- ❖ Miembros [CEEA](#)
- ❖ Miembros [CEIAB](#)
- ❖ Renovación

Aplicación

- ❖ Vicerrectorado de investigación, Vicegerencia de las TIC, Equipo CEID
- ❖ Empresa
- ❖ Entrevistas, reuniones, consultas para mejorar los primeros formularios con personal evaluador y evaluado

¿POR QUÉ?

Ética en investigación

Razones éticas: proteger a las personas (CI, datos, riesgos, etc.), animales (3erres) y bioseguridad

Razones legales: Legislación investigación con seres humanos (LIB, LAP, LPD; etc.) , animales (RD sobre experimentación animal, etc.) y bioseguridad

Razones utilitarias: financiación y publicación

Mejorar la calidad promoviendo la corrección metodológica, ética y legal en los proyectos: ***formando y evaluando*** (somos universidad)

Aplicación

Facilitar la tarea a quienes investigan centralizando todo el proceso con transparencia y agilizando la gestión.

Incorporar todos los cambios legislativos (p.e. protección de datos) y propuestas de la comunidad científica y la sociedad para la investigación

Disponer de un recurso para cumplir con las obligaciones exigidas por los patrocinadores (administración y otras) y publicaciones.

Ayudar a desarrollar los proyectos respondiendo a las preguntas

¿CÓMO?

Ética en investigación

Evaluamos por pares, deliberamos en reunión, redactamos informes, recibimos a las personas investigadoras, nos relacionamos con otras estructuras e instituciones (biobancos, RCEI, etc.) estudiamos, actualizamos información, incorporamos legislación, respondemos a consultas, generamos cuadernos, damos formación, asistimos a eventos.....

Aplicación

Nos lo explica quién ha participado en su creación, lo usa, lo enseña... y ayuda: la técnica en ética de la investigación y secretaria técnica de la CEID

<http://www.ehu.eus/formulariosCEID//>



MUCHAS GRACIAS ☺

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

NAZIOARTEKO
BIKAINASUN
CAMPUSA

CAMPUS DE
EXCELENCIA
INTERNACIONAL